



C I R C U L A R CSJTOC23-132

Fecha: 13 de junio de 2023

Para: DOCTORES IVANOV ARTEAGA GUZMÁN, MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ, MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, CARLOS ORLANDO VELÁSQUEZ MURCIA MAGISTRADO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, LUÍS EDUARDO COLLAZOS OLAYA MAGISTRADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, ÉDISON LEONARDO RIVERA RUEDA OFICIAL MAYOR SECRETARIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PABLO ANTONIO GALINDO OFICIAL MAYOR SECRETARIA TRIBUNAL SALA CIVIL-FAMILIA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "INVITACIÓN TALLER DE INTERCAMBIO DE ESCRITURA EN SENTENCIAS DE TUTELA – SEGUNDA INSTANCIA"

Respetados Doctores(as):

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, en coordinación con la Corte Constitucional y el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, con el apoyo de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), extendemos cordial invitación a participar del Taller de intercambio de escritura de tutelas entre jueces, juezas, sustanciadores y sustanciadoras de los despachos judiciales, donde se podrá identificar los principales problemas y desafíos que se presentan en la redacción de sentencias de tutelas.

El taller tiene como propósito, elaborar un ciclo de conversaciones -en un formato dinámico y participativo- que tienen por objeto reflexionar sobre las principales problemáticas en torno a la escritura de decisiones de tutela. Esta serie de conversaciones se desarrollarán durante el año 2023, bajo el formato de talleres con Magistrados, Magistradas, Jueces, Juezas, Sustanciadores y Sustanciadoras de segunda instancia de diferentes seccionales del país.

Este taller se realizará en la ciudad de Bogotá (**Lugar por confirmar**), el día martes 10 de octubre de 2023, y se llevará a cabo durante un día, dividido en dos jornadas (mañana y tarde). En la jornada de la mañana un/a docente impartirá un curso clásico de escritura jurídica, que contará con una etapa práctica. En la jornada de la tarde, se intercambiarán las experiencias e ideas de los/las participantes y se discutirán problemas específicos sobre el tema de redacción de sentencias, introducidos por los/las participantes con ayuda de moderaciones con conocimiento profesional en el área judicial. Un/a representante de la Corte acompaña cada intercambio y está en capacidad de responder inquietudes relacionadas con los trámites de tutela.

Para los ejercicios prácticos, es necesario que los/las participantes envíen una de sus propias sentencias de tutela para poder usarlas como herramienta de trabajo. Por razones didácticas y de protección de datos, se requiere la anonimización de todas las referencias personales (incluyendo el origen del escrito).

El objeto de estos talleres es identificar el proceso de la redacción de decisiones de tutelas que afectan a funcionarios/as de la Rama Judicial en su trabajo diario y buscar posibles soluciones desde la mirada de su experiencia cotidiana. Las principales reflexiones y recomendaciones a los problemas comunes de los despachos judiciales por los/las

Circular No. 2

participantes se recogerán bajo la forma de un documento compilatorio con “tips” para colegas en situaciones similares.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' shape with a horizontal line extending to the left and a vertical line extending downwards from the bottom of the 'S'.

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

ASDG/ampg

Circular No. 3